



DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

LPN N° 34/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL (ID N° 322.826)  
ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 220/2017 - DENTAL GUARANI S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettrossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir la presente Adenda al contrato por Resolución D.G.O.C. N° 1335 de fecha 06 de Diciembre de 2017, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma DENTAL GUARANI S.A, Ruc N° 80025640-9, domiciliada en Yegros N° 1094 c/ Rca. De Colombia, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Juan Carlos Páez Colman, con Cédula de Identidad N° 768.047, según Transformación de Sociedad Esc. N° 14, otorgado por el Escribano Justino Insfran Alvarenga, Reg. N° 977, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la LPN N° 34/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA SALUD BUCODENTAL"-PLURIANUAL-, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. FUNDAMENTO.

Visto: La Nota DGGIES / DG N° 3828 de fecha 15 de Noviembre de 2017, presentada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, donde solicita ampliación de hasta el 20%, del Contrato N°220/2017 de la firma DENTAL GUARANI S.A., en el marco de la LPN N° 34/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA SALUD BUCODENTAL"-PLURIANUAL"

Que, por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N° 592 de fecha 06 de Diciembre de 2017, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, atendiendo lo solicitado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; no encuentra reparo alguno y se expresa la viabilidad del pedido.

Que por Resolución D.G.O.C. N° 1335 de fecha 06 de Diciembre de 2017, se aprueba la Adenda de ampliación de hasta el 20% del Contrato N°220/2017 de la firma DENTAL GUARANI S.A., en el marco de la LPN N° 34/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA SALUD BUCODENTAL"-PLURIANUAL"

Dicha ampliación cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas N° 5, 7 y 9; del contrato principal; sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE A PAGAR POR LOS BIENES

El monto total ampliado, conforme a la Resolución, asciende a Gs. 478.400.000 (Guaraníes cuatrocientos setenta y ocho millones, cuatrocientos mil)

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad Ampliada	Precio unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
1	Luz led odontológico	DENIMED	ARGENTINA	60	910.000	54.600.000
2	Compresor para uso odontológico silencioso	DENIMED	ARGENTINA	10	3.500.000	35.000.000
3	Micromotor odontológico	DENIMED	ARGENTINA	60	740.000	44.400.000
4	Turbina de alta velocidad para odontología	DENTSCLER	BRASIL	60	440.000	26.400.000
5	Equipo de Rayos X Odontológico	DENIMED	ARGENTINA	2	9.900.000	19.800.000
6	Unidad Odontológica Portátil	DENTSCLER	BRASIL	14	6.800.000	95.200.000
7	Estufa para esterilización	DENIMED	ARGENTINA	4	3.500.000	14.000.000
8	Set de Equipos Odontológicos	DENIMED	ARGENTINA	10	18.900.000	189.000.000
					<b>TOTAL</b>	<b>478.400.000</b>

DENTAL GUARANI S.A.

CASA CENTRAL: Yegros 1094 c/ Rca. de Colombia  
Telefax: 494.411 / 442.978 / 446.374 R.A.  
E-mail: dguarani@tigo.com.py

Juan Carlos Páez Colmán  
Gerente General  
C.I. N° 768.047

Ing. M.A.E. Sergio Barrios  
Director General  
Dirección General Operativa de Contrataciones  
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme  
Director General  
de Administración y Finanzas  
M.S.P. y B.S.



DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

La Contratista tendrá un plazo de 30 (treinta) días corridos para la entrega de los productos ampliados, contados a partir de la firma de la Adenda respectiva.

Distribución de Entrega de los Equipos.

Regiones Sanitarias	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8
Concepción	2		1	2				
San Pedro Norte	2		1	2		1	1	
San Pedro Sur	2		1	2		2		
Cordillera	2	2	1	5		1		1
Guairá	2		1	2		1		
Caaguazú	2	1	1	2		1		
Caazapá	2	1	1	2		1		
Itapúa	5	1	9	5		1	1	1
Misiones	1		1	2		1		
Paraguarí	3		10	2		1		
Alto Paraná	5		5	5				1
XI RS – Central	7	2	10	2		1		1
Ñeembucú	2		1	2		1		1
Amambay	1		1	2		1		
Canindeyú	2		1	2		1		1
Villa Hayes	3	1	1	2				
Alto Paraguay	1		1	2				
Boquerón	1		1	2				
Capital	5	2	10	5				
Clínicas Móviles – DSBD	10		2	10	2		2	4
<b>TOTALES</b>	<b>60</b>	<b>10</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>10</b>

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La Contratista deberá presentar la ampliación del monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10% del monto total ampliado.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 21 días del mes de diciembre de 2017

**ITAL GUARANI S.A.**

CENTRAL: Yegros 1094 c/ Rca. de Colombia

TEL: 494.411 / 442.978 / 446.374 R.A.

EMAIL: dguarani@tigo.com.py

Sr. Juan Carlos Rúa Colman  
CONTRATISTA

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme  
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme  
Director General  
de Administración y Finanzas  
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Rolando Barrios Heyn  
CONTRATANTE  
Director General Operativa de Contrataciones  
M.S.P. y B.S.